



# ANEXO CONVOCATORIA

## 1125/2018

### RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>Trabajos preventivos: La empresa deberá realizar</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Bimestralmente<ul style="list-style-type: none"><li>.Chequeo general del equipo</li><li>.Revisar todos los niveles de fluidos</li><li>.Verificar cargador de baterías y estado de las mismas</li></ul></li><li>-Verificar la programación del reloj horario</li><li>.Cargar combustible si fuese necesario</li><li>.Limpieza general del equipo</li><li>- Anualmente comenzando el primer mes de contratación<ul style="list-style-type: none"><li>. Cambio de Filtros de Aire</li><li>. Cambio de Filtros de Combustible</li><li>. Cambio de Filtros de Aceite</li><li>. Cambio de Aceite</li><li>. Limpieza de la Bomba Inyectora e Inyectores</li><li>. Limpieza del Tanque de Gas Oil</li></ul></li><li>-Limpieza del intercambiador de calor (radiador de refrigeración)</li><li>- El primer mes de contratación<ul style="list-style-type: none"><li>. Cambio de las Correas tipo Poli V</li><li>. Cambio del Líquido Refrigerante</li></ul></li><li>- El decimotercer mes de contratación se deberán cumplir las siguientes tareas:<ul style="list-style-type: none"><li>. Cambio de las baterías de arranque</li></ul></li></ul> <p>Provisión de materiales e insumos: La empresa deberá incluir, la provisión de los siguientes materiales e insumos</p> <ul style="list-style-type: none"><li>. Filtros de aire</li><li>. Filtros de combustible</li><li>. Filtros de aceite</li><li>. Aceites</li><li>. Gas Oil hasta 400 litros al año</li><li>. Correas tipo Poli V</li><li>. Líquido Refrigerante</li></ul>	

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>-Baterías de arranque            - Y todo otro elemento necesario a los fines de cumplimentar lo solicitado anteriormente.</p> <p>Libro de registro: La empresa deberá proveer un libro de registro, de tapa dura y hojas pre numeradas, donde registrará y asentará todas las visitas, servicios, mantenimientos, reparaciones y trabajos realizados sobre el grupo generador.</p> <p>Este libro quedará en poder de la UNR y será obligación de la contratista completarlo indicando como mínimo:            Fecha y hora del servicio            Nombre, apellido y DNI de la persona interviniente            Horas acumuladas del uso del motogenerador            Detalle de las tareas realizadas            Observaciones o recomendaciones            Firma</p> <p><b>Retiro de Materiales e Insumos:</b>            La empresa deberá incluir el retiro de los materiales e insumos como los Filtros de Aire, de Combustible, de Aceite, Aceites, Correas tipo Poli V, Líquido refrigerante, Baterías de arranque, Gas Oil, y todo otro elemento que surgiese del mantenimiento preventivo\correctivo del equipo.</p> <p><b>Trabajos correctivos – Asistencia de emergencia:</b>            Consiste en un servicio 24hsx365dias, cuando ante una emergencia (grupo generador fuera de servicio); la empresa deberá concurrir al lugar con personal técnico especializado y materiales propicios para realizar reparaciones típicas en este tipo de equipos, en una lapso máximo de 8:00 horas de efectuado el pedido de asistencia.</p> <p>La empresa pondrá a disposición de la UNR, los contactos telefónicos necesarios para canalizar el pedido de asistencia de emergencia.</p> <p>Horario de trabajos preventivos: La empresa realizará los trabajos preventivos en el horario de <b>8:30 – 12:30 hs</b>, de lunes a viernes.</p> <p>Indicando 48hs antes la correspondiente visita a la siguiente dirección de correo electrónico <a href="mailto:dcpd@unr.edu.ar">dcpd@unr.edu.ar</a></p> <p><b>Higiene y Seguridad:</b>            La empresa deberá cumplir con todos los requisitos legales en la materia. Antes de realizar cualquier tarea, deberá tener presentada y actualizada la siguiente documentación: Listado de personal, ART, Seguro de vida, Constancia de pago de leyes sociales(formulario 931), Constancia de entrega de</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>EPP, Constancia de capacitación, Programa de seguridad. (Seguro de accidentes personales para monotributistas).</p> <p><b>Garantía:</b> Se emplearán materiales e insumos de primera calidad, siendo responsabilidad del contratista los daños que pudiera sufrir el equipo por el empleo de elementos defectuosos o de mala calidad.</p> <p><b>Calificación:</b> La empresa deberá contar como mínimo cinco años de experiencia en el mercado, en el rubro de mantenimiento de grupos generadores</p> <p><b>Excluidos de la provisión:</b> Queda excluida de la provisión, los repuestos que resultasen necesarios para las reparaciones específicas, el Gas Oil por sobre los 400 litros anuales, y la mano de obra por trabajos de mantenimiento correctivo excluidos de la presente provisión. Estos materiales y mano de obra, se presupuestarán al momento de necesidad, para la aprobación del gasto por parte de la UNR.</p>	